

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA YANTZVERA S.A CORRESPONDIENTE AL
VEINTI CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Yanzatza, a los veinte cuatro del mes de abril del dos mil veinte, a las 11H30 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Jaime Roldos; se reúnen los siguientes accionistas: **1.-** Sr. Jonathan Jasmany Jiménez Cuenca por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas, **2.-** Sr. Jorge Enrique Vera Cabrera por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas, **3.-** Eduardo Luis Vera Jiménez por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas, **4.-** Jhonder Abraham Vera Jiménez por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas, **5.-** Levi Dario Vera Jiménez por sus propios derechos, propietario de (200) doscientas acciones ordinarias y nominativas. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Preside la presente Junta el Sr. Levi Dario Vera Jiménez, y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Eduardo Luis Vera Jiménez. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Eduardo Luis Vera Jiménez, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.

La Ing. Gladis Patricia Cuenca Contento, Comisaria de la Compañía, da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Ing. Janova Magdalena Jumbo Armijos, Contadora de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes:

Activo: \$16425.14; **Activo Corriente:** \$ 16425.14; **Activo no Corriente:** \$ 0,00; **Pasivo:** \$ 457.70; **Pasivo Corriente:** \$ 457.70; **Pasivo no Corriente:** \$0,00; **Patrimonio Neto:** \$15967.44; **Ingresos:** \$12683.93; **Costos y Gastos:** \$6837.46; **Resultado del presente ejercicio:** \$6837.46.

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, son aprobados por unanimidad.

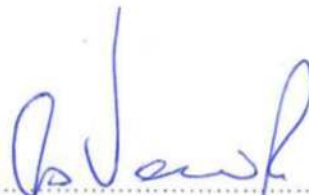
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del año 2019 sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados una vez que se cumpla con la presentación del Impuesto a la Renta del año fiscal en mención.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las trece horas, se levanta esta sesión.



Sr. Levi Dario Vera Jiménez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Eduardo Luis Vera Jiménez
SECRETARIO - ACCIONISTA



Sr. Jonathan Jasmany Jiménez Cuenca
ACCIONISTA



Sr. Jorge Enrique Vera Cabrera
ACCIONISTA



Sr. Jhonder Abraham Vera Jiménez
ACCIONISTA